



Gobierno
de
—
Monterrey

Gaceta Municipal

Órgano Informativo del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León



Tercera Especial septiembre 2024

Información Pública



Contenido

- Punto de acuerdo respecto a la convocatoria y declaración de recinto oficial para la celebración de la Sesión Solemne en la que tomará protesta y se instalará el Ayuntamiento electo para el periodo constitucional 2024-2027. •03

La Gaceta Municipal es el órgano de difusión del Gobierno Municipal de Monterrey, elaborada en la Dirección de Gobierno y Asuntos Políticos, de la Dirección General de Gobierno y Asuntos Interinstitucionales, de la Secretaría del Ayuntamiento, Palacio Municipal, Zaragoza y Ocampo s/n, segundo piso, Centro de Monterrey, Nuevo León. Nueva época, Número. 183, Tercera Especial 19 de septiembre de 2024. Puede consultarse en la página: <http://www.monterrey.gob.mx>
Editor responsable: Ramiro Alvarez Acosta.



PUNTO DE ACUERDO RESPECTO A LA CONVOCATORIA Y DECLARACIÓN DE RECINTO OFICIAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE EN LA QUE TOMARÁ PROTESTA Y SE INSTALARÁ EL AYUNTAMIENTO ELECTO PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024-2027

"Cero Tolerancia a la Violencia Contra las Mujeres, Niñas y Adolescentes"



Gobierno
de
—
Monterrey

"Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León"

AYUNTAMIENTO DE MONTERREY

PRESENTE. -

C. FRANCISCO DONACIANO BAHENA SAMPOGNA, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, conforme a lo dispuesto por los artículos 35, apartado B, fracción III, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 8, fracción X, del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Monterrey; y 9, fracción VIII, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, someto a consideración de este Órgano Colegiado la propuesta que se consigna bajo el siguiente:

ANTECEDENTE

ÚNICO. El pasado 2 de junio de 2024, en el marco de las elecciones locales, se llevó a cabo el proceso electoral en la Ciudad de Monterrey, resultando electo el C. Adrián Emilio de la Garza Santos como Presidente Municipal, quien asumirá la administración de la capital regiomontana para el periodo constitucional 2024-2027, conforme a lo dispuesto en la normativa electoral vigente.

Por lo anterior y,

CONSIDERANDO

PRIMERO. Los artículos 35, apartado B, fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; y 9, fracción VIII, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, establecen la facultad delegable del Presidente Municipal de celebrar todos los actos, convenios y contratos necesarios para el despacho de los asuntos administrativos y la atención de los servicios públicos municipales, y la de emitir puntos de acuerdo por escrito, respectivamente.

SEGUNDO. El artículo 8, fracción X, del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Monterrey; y 9, fracción I, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, establecen como obligación del Presidente Municipal el cumplir y hacer cumplir en el Municipio las leyes, los reglamentos y demás disposiciones legales, así como cumplir adecuadamente con todas y cada una de las facultades y obligaciones que le conceden o fijan las leyes, reglamentos o el propio Ayuntamiento, así como aquellas que resulten inherentes al cargo que desempeñan.

Punto de acuerdo respecto a la convocatoria y declaración de recinto oficial para la celebración de la Sesión Solemne en la que tomará protesta y se instalará el Ayuntamiento electo para el periodo constitucional 2024-2027.

AYUNTAMIENTO 2021-2024

Página 1 de 3



"Cero Tolerancia a la Violencia Contra las Mujeres, Niñas y Adolescentes"



Gobierno
de
—
Monterrey

"Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León"

TERCERO. Los miembros del Ayuntamiento se renovarán cada tres años, tomando posesión los electos el 30 de septiembre, de conformidad con los artículos 173, párrafo primero, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y 16 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

CUARTO. El 29 de septiembre de 2024 culmina el periodo de la administración municipal del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, correspondiente al ciclo constitucional 2021-2024."

QUINTO. Como se menciona en el Antecedente Único del presente Dictamen, el C. Adrián Emilio de la Garza Santos, asumirá la administración de la capital regiomontana como Presidente Municipal para el periodo constitucional 2024-2027.

SEXTO. La toma de protesta del Ayuntamiento entrante, se celebrará en Sesión Solemne al ser un acontecimiento que reviste de una ceremonia especial, de conformidad con los artículos 44, fracción III, inciso a) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y 39, fracción III, inciso a) del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León.

SÉPTIMO. El Ayuntamiento electo se instalará solemne y públicamente el día 30 de septiembre del año que corresponda, conforme a lo establecido en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, aunque hubiere tomado protesta en hora anterior. El ejercicio del mismo iniciará a las cero horas del día 30 de septiembre, para lo cual, las autoridades que concluyan su gestión convocarán a una sesión solemne, a la que se invitará a la comunidad en general, dicha invitación referirá lugar, fecha y hora de la sesión, así como el orden del día correspondiente, de conformidad con los artículos 22 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y 12 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León.

OCTAVO. El Ayuntamiento deberá acordar el recinto oficial donde se celebren las sesiones solemnes mediante declaratoria oficial, conforme a lo establecido en los artículos 45 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y 43 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, y debido a que se requiere declarar el recinto oficial para

Punto de acuerdo respecto a la convocatoria y declaración de recinto oficial para la celebración de la Sesión Solemne en la que tomará protesta y se instalará el Ayuntamiento electo para el periodo constitucional 2024-2027.

AYUNTAMIENTO 2021-2024

Página 2 de 3



"Cero Tolerancia a la Violencia Contra las Mujeres, Niñas y Adolescentes"

Gobierno
de
—
Monterrey

"Ciudad Heroica de Monterrey, Nuevo León"

la celebración de la Sesión Solemne donde se llevará a cabo la toma de protesta e instalación del Ayuntamiento electo para el periodo constitucional del 30 de septiembre de 2024 al 29 de septiembre de 2027, lo anterior al ser un acontecimiento que requiere de una ceremonia especial, el suscrito presenta a consideración de este Órgano Colegiado los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. SE CONVOCA a la Sesión Solemne para la toma de protesta e instalación del Ayuntamiento electo para el periodo constitucional del 30 de septiembre de 2024 al 29 de septiembre de 2027. Esta sesión se llevará a cabo el **29 de septiembre de 2024 a las 12:00 P.M., DECLARANDO COMO RECINTO OFICIAL** los Salones México - Estados Unidos de CINTERMEX, ubicados en Av. Fundidora No. 501, Colonia Obrera, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León.

SEGUNDO. Se invita a la comunidad en general a la Sesión Solemne descrita en el Acuerdo anterior, cuyo orden del día incluirá la toma de protesta e instalación formal del Ayuntamiento entrante.

TERCERO. Se instruye al Secretario del Ayuntamiento, para que gire las instrucciones necesarias a fin de emitir un Número Especial de Gaceta Municipal con fecha del día de hoy, a efecto de dar difusión a los presentes acuerdos.

CUARTO. Publíquense los presentes acuerdos en la página oficial de Internet del Gobierno Municipal de Monterrey: www.monterrey.gob.mx

MONTERREY, NUEVO LEÓN, A 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

ATENTAMENTE

**C. FRANCISCO DONACIANO BAHENA SAMPOGNA
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE MONTERREY, NUEVO LEÓN
(RÚBRICA)**

Punto de acuerdo respecto a la convocatoria y declaración de recinto oficial para la celebración de la Sesión Solemne en la que tomará protesta y se instalará el Ayuntamiento electo para el periodo constitucional 2024-2027.

AYUNTAMIENTO 2021-2024

Página 3 de 3